

124332



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TAPONES ARTICULADOS PARA EL CIERRE A PRESION DE BOTELLAS Y OTROS FRASCOS " a favor de Don Amadeo Ferré, español, domiciliado en Esplugas de Llobregat, calle Molinas 99

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de los tapones articulados para el cierre a presión de botellas y otros frascos en general. Este tipo de tapones, es el empleado por lo general en las botellas para bebidas carbónicas, cervezas, agua oxigenada y para otros muchos líquidos de distintas clases.

5. El procedimiento de que se trata se refiere concretamente al elemento ajuste del propio tapón.

Como es sabido, en los tapones de esta clase que en la actualidad se fabrican, el tapón propiamente dicho presenta la cara que se aplica contra la boca de la

15 botella, de forma troncocónica y la misma queda recubierta mediante un disco de goma que queda retenido por un botón que el propio tapón forma, el cual pasa por un ojal o abertura que lleva al efecto el disco de goma.

20. De acuerdo con el procedimiento de que se trata, el tapón propiamente dicho, presenta su cara inferior plana o sensiblemente esférica, contra la que se aplica un disco de corcho o material análogo que queda retenido por un borde que el propio tapón lleva a todo su alrededor.



25. Los tapones contruidos de acuerdo con el procedimiento de que se habla, presentan la ventaja de que con los mismos se consigue un cierre perfecto de las botellas en que se utilizan.

30. Otra de las ventajas consiste en que dada la forma como queda en los mismos montado el disco de corcho, este al abrir el tapón, salta y en esta forma difícilmente pueden nuevamente utilizarse tales discos, una vez se ha abierto la botella en que por primera vez se han dispuesto.

35. Para la mejor comprensión del objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica de un tapón construido de acuerdo con el procedimiento de que se habla.

40. En la fig. 1 se muestra el mencionado tapón montado en el cuello y boca de una botella y la fig. 2 es una vista del tapón propiamente dicho visto por su cara inferior.

45. En los referidos dibujos se representa en 1 el cuello de la botella y en 2 el sistema articulado montado en aquel y que lleva el tapón propiamente dicho 3.

El procedimiento objeto de esta patente consiste en la forma de disponer el elemento de ajuste del propio tapón contra la boca de la botella correspondiente. Dicho tapón presenta su cara inferior 4 plana con un reborde 5, formando así un alojamiento para el disco de corcho 6.

50.



55

En el caso concreto que se representa en los dibujos, el tapón 3 presenta lateralmente dos caras planas, diametralmente opuestas 7, pero debe entenderse que por lo que se refiere a su forma el referido tapón podrá ser cilíndrico o de cualquier otra variable, como lo será en su tamaño, y en el material de que se fabrique, puesto que podrá ser de porcelana, de vidrio o de otro material cualquiera conveniente.

60.

También será variable en la realización de este procedimiento el sistema de articulación que se adopte, la clase de botella en que se emplee y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

65.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1.- Un procedimiento para la fabricación de tapones articulados para cierre a presión de botellas y otros frascos que en su esencialidad consiste en que el tapón propiamente dicho, independientemente de su forma y tamaño, presente su cara inferior plana o sensiblemente esférica, con un reborde y en el refundido central que así se forma va alojado un disco de corcho o de otro material adecuado que es el que se aplica y ajusta a presión y de plano sobre la boca de la botella o frasco de que se trate.

70.

75.

2.- " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TAPONES

ARTICULADOS PARA EL CIERRE A PRESION DE BOTELLAS Y

80. OTROS FRASCOS"



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

85. Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.

P.A.de Don Amadeo Ferré.

L. Durán
p. p.

FIG. 1

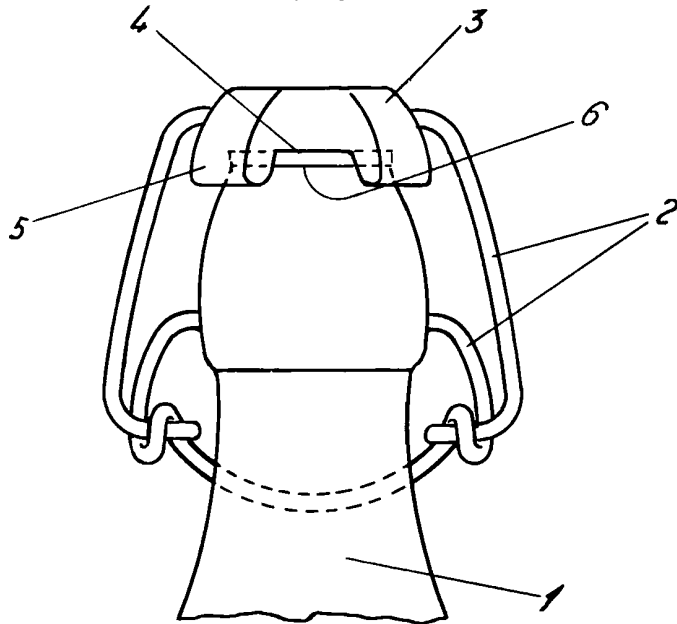
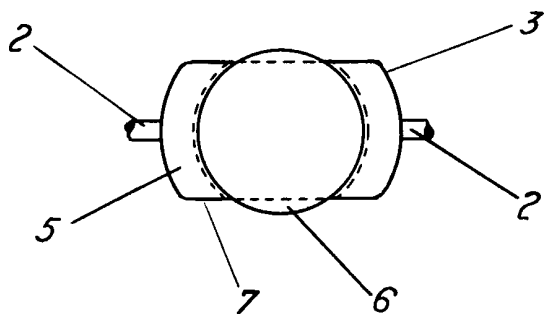


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Durán
p.p.
[Signature]